

Fecha:21-12-2024Pág.:7Tiraje:Sin DatosMedio:El LectorCm2:794,7Lectoría:Sin DatosSupl.:El LectorVPE:\$ 389.387Favorabilidad:□ No DefinidaTipo:Noticia general

Título: Ruta preventiva protege a personas en situación de calle de la radiación solar y las altas temperaturas

Ruta preventiva protege a personas en situación de calle de la radiación solar y las altas temperaturas

El dispositivo de la Seremi de Desarrollo Social y Familia estará entregando gorros, bloqueador solar, alimentación y agua potable en las comunas de Curicó, Molina, Talca y Cauquenes.

A posteriori del aviso de la Dirección Meteorológica de Chile por altas temperaturas que sobrepasarían los 30° Celsius en varias regiones de la macrozona centro del país; y en alerta mandatada por la Delegación Presidencial Regional del Maule y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) en el marco del último Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID); la Seremi de Desarrollo Social y Familia se apercibió en las calles de la ciudad de Talca para ir en pos de los más desprotegidos de la sociedad.

Se trata de las personas en situación de calle, aquellos que sufren de manera más directa las consecuencias climáticas y que según los últimos reportes del Sistema Noche Digna, tienen una mayor prevalencia de muerte en los meses de verano más que en los de invierno.

De esta manera, la seremi de la cartera, Sandra Lastra, en compañía del seremi (S) de Salud, Alex Soto, y personal encargado de ejecutar la Ruta Protege en Talca, se movilizaron hacia le sector del Parque Industrial de la ciudad a modo de entregar indumentaria y prestaciones para resguardar sus vidas y prevenir afectaciones, en un afán de concientizar acerca de esta cruda realidad a la sociedad.

La seremi Sandra Lastra afirmó: "nos hemos trasladado a uno de los puntos calle donde habitualmente se encuentra un número importante de personas en situación de calle, de tal manera de reforzar las prestaciones que entrega la ruta social, que funciona en forma permanente en la comuna de Talca en conjunto con la municipalidad". Además, añadió que "es imprescindible que las personas que están expuestas, especialmente las personas que se encuentran en situación de calle puedan contar con los elementos de protección necesarios para cuidar su salud y evitar situaciones complejas".

La Ruta Protege es un dispositivo que consiste en la entrega de prestaciones de alimentación, higiene, abrigo, atención básica de salud y derivaciones a las Personas en Situación de Calle, a través de equipos móviles en aquellos lugares en los que habitan o transitan. Su capacidad de atención es de 40 cupos por jornada, en las que asisten un monitor social, un técnico en enfermería, y un manipulador de alimentos.

Desde la Seremi de Salud, Alex Soto, replicó "lo que nosotros recomendamos a la población general es evitar los horarios de mayor exposición a los rayos ultravioleta, que son entre las 11 y las 5 de la tarde, pero también recomendamos un consumo de agua permanente, protección solar, ropa liviana, usar un gorro."

La directora de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Talca, Paola Parra, hizo un llamado a la ciudadanía, en caso de divisar alguna situación de riesgo para las personas que pernoctan en la calle se pueden comunicar con el fono 712 987607 o 712 987608 de Seguridad Municipal, quienes gestionaran una visita de la ruta.

Finalmente, se espera que el dispositivo atienda semanalmente a 140 usuarios/as y que durante los 12 meses de ejecución logre el objetivo de entregar 14.600 prestaciones de alimentación y 3.650 prestaciones de higiene y abrigo, en las comunas de Curicó, Molina, Talca y Cauquenes. Prontamente, se extenderá a Linares.





